

PROGRAMACIÓN DEL AULA MÁGICA

(AULA ESPECÍFICA)

Tutora: Elena Cruz Ruiz

CURSO 2025/2026

**CEIP MIGUEL DE CERVANTES
(ARMILLA)**

VERIFICACIÓN	q3pmCSRDMxQzNFRDJFRDlCRklzNz1l	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/23
CRUZ RUIZ, ELENA Coord. 5C, 7B Nº.Ref: 0564547			03/11/2025 13:28:19
			

Índice:

1. JUSTIFICACIÓN
2. ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA
3. AULA ESPECÍFICA
 - ALUMNADO DEL AULA MÁGICA
 - HORARIO DEL ALUMNADO
 - INTEGRACIONES DEL ALUMNADO
 - DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL AULA
 - RECURSOS DEL AULA MÁGICA
 - TUTORA DEL AULA MÁGICA
 - COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA
 - COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS
4. EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO
5. OBJETIVOS GENERALES
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 - COMPETENCIAS
 - OBJETIVOS
 - SABERES BÁSICOS
 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - METODOLOGÍA
 - ACTIVIDADES
 - PROYECTOS Y PROGRAMAS
 - EVALUACIÓN
 - TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.
7. PLAN LECTOR.
8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL AULA MÁGICA.

1. JUSTIFICACIÓN

La Educación constituye un elemento esencial para el desarrollo personal y social del alumnado, basada no sólo en la transmisión de los conocimientos sino también en aquellos valores, hábitos y actitudes que contribuyen a la configuración de la personalidad de cada alumno/a, así como a su incorporación como miembros activos en la sociedad, procurando el máximo desarrollo de las capacidades individuales en función de sus características, posibilidades y necesidades. En este sentido, es necesario partir de la idea de ofrecer al alumnado un contexto educativo adecuado a su propio desarrollo y a sus necesidades educativas, siendo lo menos restrictivo posible.

La naturaleza y gravedad que presentan ciertos alumnos/as requiere de una intervención educativa individualizada y un programa de grupo que ha de darse en unas condiciones metodológicas y organizativas más específicas. *En el Decreto 147/2002, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales*, se establece como modalidad de escolarización el aula de educación especial en centro ordinario, para el alumnado con necesidades educativas especiales (en adelante NEE) asociadas a condiciones personales de discapacidad, que requieran adaptaciones significativas del currículo que les corresponde por su edad. Del mismo modo, *las instrucciones del 8 de marzo del 2017 por el que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa* establece como medida de organización de la respuesta educativa para el alumnado con NEE la escolarización en Aula específica en Centro ordinario (modalidad C) señalando que “la atención específica del alumnado con NEE escolarizado en modalidad C consistirá en la aplicación de su ACI, en función de sus NEE, de su nivel de competencias y del análisis de los entornos de desarrollo o espacios vitales en que debe actuar. La organización del trabajo en el aula específica de educación especial dependerá, en gran medida, de las necesidades que presente el alumnado, así como de las propias características físicas del aula”. Dicho esto, a través del presente documento se concretará la respuesta educativa del alumnado con NEE, escolarizado en el aula Mágica del CEIP Miguel de Cervantes, teniendo en cuenta que este entorno posibilita un mayor desarrollo a la vez que ofrece mayores posibilidades de integración social, de normalización y potenciación de valores y actitudes de trabajo cooperativo con todo el alumnado del centro. En primer lugar haremos un breve repaso de la Organización y el Funcionamiento del AE, donde describiremos la situación de nuestros alumnos, sus NEE y las medidas educativas adoptadas para la satisfacción de las mismas, así como la organización de la jornada escolar y el horario y, por último, la organización del espacio, el tiempo y los recursos. Y, un segundo bloque está dedicado al Diseño Curricular, en el que se describirán las competencias básicas, objetivos, saberes básicos y criterios de evaluación que van a conformar dicha programación didáctica así como la metodología, recursos y actividades que se emplearán para contribuir a la consecución de los mismos.

Esta Programación del Aula Mágica del CEIP Miguel de Cervantes (Armillá) pretende desarrollar, de forma global, el trabajo que se llevará a cabo en dicha aula durante el actual curso escolar 2025/2026.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRDMxQzNFRDJFRDlCRkIzNzI1	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/23
CRUZ RUIZ, ELENA Coord. 5C, 7B Nº.Ref: 0564547			03/11/2025 13:28:19
			

2. ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

La atención específica del alumnado del Aula Mágica consistirá en la aplicación de su ACI y Programas Específicos, en función de sus necesidades, de su nivel de competencia y del análisis de los entornos de desarrollo o espacios vitales en que debe actuar. El referente para la elaboración de su ACI serán las competencias, criterios de evaluación y objetivos establecidos en el Proyecto Educativo del centro para el ciclo con el que el alumno presente menor desfase en sus competencias curriculares.

La organización del Aula Mágica contará con momentos de integración del alumnado en grupos ordinarios favoreciendo la socialización y el respeto hacia las diferencias, los cuales considero que son dos pilares fundamentales en la escuela inclusiva que hoy día queremos alcanzar.

3. AULA MÁGICA

ALUMNADO DEL AULA MÁGICA

Este curso en el Aula Mágica se atiende a un total de 6 alumnos entre los 5 y los 9 años de edad. Todos ellos tienen realizada su correspondiente evaluación psicopedagógica (con objeto de delimitar sus necesidades educativas y fundamentar la toma de decisiones que permita proporcionar una respuesta educativa que logre desarrollar, en el mayor grado posible, las competencias y capacidades establecidas en el currículo) y dictamen de escolarización, dónde se determina la modalidad de escolarización más adecuada para atender sus necesidades educativas, la cual es la Modalidad C (Aula Específica en Centro Ordinario).

HORARIO DEL ALUMNADO

El horario del alumnado para este curso se organizará atendiendo a los ámbitos de experiencia y desarrollo para los cuatro alumnos de Formación Básica Obligatoria y en las Áreas de Educación Infantil para el alumno de 5 años.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00	ACL	ACL	ACL	ACL	ACL
10:00	ALCR	ALCR	ALCR	ALCR	ALCR
10:00	ACL	ACL	ACL	ACL	ACL
11:00	ALCR	ALCR	ALCR	ALCR	ALCR
11:00	ACCCI	ACCCI	ACCCI	ACCCI	ACCCI
12:00	ACMAP	ACMAP	ACMAP	ACMAP	ACMAP
12:00	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
12:30					
12:30	ACPMF	ACPMF	ACPMF	ACPMF	ACPMF
13:10	ACOEN	ACOEN	ACOEN	ACOEN	ACOEN
13:10	ACPMF	ACPMF	ACPMF	ACPMF	ACPMF
13:50	ACOEN	ACOEN	ACOEN	ACOEN	ACOEN

ÁMBITOS DE EXPERIENCIA Y DESARROLLO:

- El conocimiento corporal y la construcción de la identidad (ACCCI)
- El conocimiento y la participación en el medio físico y social (ACPMF)
- La comunicación y el lenguaje (ACL) ÁREAS DE EDUCACIÓN INFANTIL
- Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal: ACMAP (LOMLOE- Área de Crecimiento en Armonía)
- Área de Conocimiento del Entorno: ACOEN (LOMLOE- Área de Descubrimiento y exploración del entorno)
- Áreas de Lenguajes, Comunicación y Representación: ACLR (LOMLOE-Comunicación y Representación de la Realidad)

INTEGRACIONES DEL ALUMNADO

Además de la atención dentro del aula Mágica, el alumnado también realizará integraciones en diferentes aulas ordinarias que favorecen a la socialización y el contacto entre iguales. Estas integraciones se han organizado en función de la edad del alumnado, el grupo con el que se integraba el curso anterior, sus capacidades y/o necesidades.

El horario individual de cada alumnado se ha adaptado al aula de infantil y primaria en la que se integra el alumnado.

Además, el alumnado participará en diferentes actividades grupales que realicen las aulas en las que se integran.

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL AULA

El aula Mágica se sitúa en el segundo edificio del centro escolar, junto a las aulas de Primer Ciclo de Educación Primaria y el aula de Audición y Lenguaje. Las mesas se distribuyen en el aula en forma de “L” para que el profesional pueda atender a todo el alumnado. El alumnado se sitúa de manera que tenga acceso a la pizarra, a la pantalla del proyector y a la mesa de la maestra. En las diferentes paredes del aula encontramos estanterías con libros, juegos, material impreso... Las diferentes actividades se realizan en la mesa de cada alumno de forma individual. También existen en el aula diferentes zonas delimitadas para el trabajo por rincones (Asamblea-calendario; zona del ordenador; zona de juego; zona de relajación, etc.). El aula cuenta con baño propio en el interior y un fregadero.

RECURSOS DEL AULA MÁGICA

Entre los recursos que se encuentran en el Aula Mágica se pueden diferenciar de dos tipos: materiales y personales.

• RECURSOS MATERIALES

El aula cuenta con multitud de recursos materiales para trabajar con el alumnado atendiendo a las necesidades específicas de cada uno. Además, este material se va renovando para adaptarlo a la evolución y necesidades del alumnado. Dichos recursos materiales sirven de apoyo para el proceso de enseñanza-aprendizaje y sus funciones son, principalmente:

- Ser fuente de motivación y despertar el interés en el alumnado.
- Servir de apoyo a los objetivos y contenidos que se trabajan.
- Facilitar el acceso a la información.
- Estructurar y facilitar los aprendizajes que puedan ser más complicados.

De este modo, en el aula se pueden encontrar recursos materiales del tipo:

- Textuales o impresos:
 - o Libros de escritura.
 - o Libros de lectura, cuentos...
 - o Vocabulario.
 - o Láminas de imágenes para describir.
 - o Libros para el desarrollo de las habilidades básicas.
 - o Etc.
- Manipulativos:
 - o Encajables.
 - o Puzzles.
 - o Construcciones.
 - o Bolas y cuentas para ensartar.
 - o Juegos de mesa.
 - o Laberintos.
 - o Juguetes para el juego simbólico (muñecos, coches, herramientas...).
 - o Material fungible (plastilina, gomets, témperas, pinceles, papel de diferentes colores y texturas...).
 - o Barajas de familias.
 - o Tarjetas de vocabulario.
 - o Etc.
- Materiales de estimulación:
 - o Arena sensorial.
 - o Botellas sensoriales.
 - o Círculos sensoriales.
 - o Bolas sensoriales.
 - o Campanas musicales.
 - o Lámpara tornado.
 - o Proyector de luces de colores.
 - o Pizarra de luz.
- Digitales:
 - o Dos ordenadores.
 - o 3 tablets.
 - o Un Proyector y pantalla.

• RECURSOS PERSONALES

En relación a los recursos personales con los que cuenta el aula estos son:

- A tiempo completo: la maestra-tutora de Pedagogía Terapéutica.
- La maestra de Audición y Lenguaje, que atiende a todo el alumnado del grupo en varias sesiones

semanales.

-La Profesional Técnico de Integración Social (PTIS) que se ocupa de las siguientes funciones con el alumnado:

- Supervisión especializada.
- Vigilancia.
- Ayuda en la alimentación.
- Asistencia en la higiene y aseo personal.
- Asistencia en el control de esfínteres.
- Asistencia en todos los desplazamientos.
- Asistencia en las integraciones.
- Apoyo en las actividades de estimulación dentro del aula.
- Supervisión en el uso del WC.

Así pues, la PTIS presta su servicio a 6 alumnos en total dentro del Aula Específica.

Todo ello sin olvidar el resto de profesionales que trabajan con el alumnado fuera y/o dentro del Aula Específica (tutores o especialistas de las diferentes áreas en las que se integran y orientadora del centro, principalmente).

TUTORA DEL AULA MÁGICA

La maestra del aula Mágica es tutora del grupo y su papel se concibe como el de facilitadora de los aprendizajes, mediadora y diseñadora del marco educativo más idóneo para poder dar respuesta a las necesidades del alumnado. A su vez, la tutora debe transmitirles confianza y seguridad, hacerles sentir importante, ver sus capacidades, reforzar los logros... con el fin de potenciar sus capacidades no solo las curriculares, sino también las emocionales.

En resumen, debe favorecer al máximo el proceso de enseñanza y aprendizaje de estos niños y niñas, aportando todas las estrategias y recursos necesarios para ello y fomentando unas relaciones satisfactorias con el grupo.

Como maestra-tutora responsable del Aula Mágica entre mis funciones cabe destacar:

- La atención e impartición de docencia directa.
- La elaboración de las adaptaciones curriculares individualizadas, en colaboración con la maestra de Audición y Lenguaje, la orientadora del centro (M^a Rosalba Olmedo Arrufat) y las aportaciones de la PTIS.
- La elaboración y adaptación del material didáctico para la atención educativa especializada.
- La tutoría del alumnado del aula.
- La coordinación con los profesionales de la orientación educativa y con otros profesionales que participen en el proceso educativo del alumnado del aula.
- La atención a las familias.

COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Como maestra especialista en Pedagogía Terapéutica debo estar integrada en las distintas estructuras organizativas y participar en las diferentes actividades del centro educativo, evitando que mi actuación se perciba exclusivamente como una actuación especializada y terapéutica con un grupo reducido de alumnado.

Así pues, en relación a la coordinación interna mantendré un contacto constante con la profesora especialista de audición y lenguaje así como con los tutores/as y especialistas que trabajan con el alumnado del Aula Mágica en las integraciones establecidas, así como con la PTIS. También participaré en las reuniones periódicas con el Equipo de Orientación y Apoyo, como parte integrante del mismo, y en los claustros de profesorado. Además me reuniré, cada vez que sea necesario, con la Orientadora del centro.

En relación a la coordinación externa, colaboraré con el Equipo de Orientación Educativa en las futuras posibles evaluaciones psicopedagógicas y en la coordinación con los Servicios de Salud, los Servicios Sociales, el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) y/o diversas asociaciones y gabinetes que trabajan con el alumnado. Además, actualizaré mi formación en el Centro de Profesorado durante el curso escolar. Si fuera necesario, colaboraré con la Inspección Educativa en lo referente al seguimiento de aspectos relacionados con la organización y funcionamiento del aula.

COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS

Es fundamental que la familia colabore en el proceso educativo de sus hijos, para lo cual se establecerán diferentes cauces de participación como pueden ser las entrevistas realizadas en la tutoría, comunicaciones por iPasen, llamadas telefónicas, encuentros a la salida y entrada del centro, etc.

Es importante aunar criterios y pautas a la hora de realizar ciertas intervenciones con nuestro alumnado en aspectos relacionados con la autonomía como son el aseo, el vestido, la alimentación, control emocional y conductual, seguimiento de instrucciones, etc. que se llevarán a cabo tanto en casa como en el centro.

Es fundamental que familia y centro educativo trabajen conjuntamente, que establezcan cauces de participación, colaboración e información con el objetivo de favorecer al máximo el proceso educativo de las alumnas y alumnos.

Los lunes, en horario de 16:00 a 17:00h, estarán destinados para la atención a las familias, a petición de éstas o de la tutora, según las necesidades. Podrán realizarse presencialmente o por vía telemática.

Además, a comienzo del mes de octubre se realizará una reunión conjunta con todas las familias. Al final de cada trimestre se organizará otra reunión individual para la entrega de los resultados finales del trimestre o el curso y el análisis de la evolución del alumno en su proceso educativo.

Al final del curso, serán convocadas de nuevo de forma individual para valorar los resultados finales y, si fuera necesario, plantear nuevas mejoras para el curso siguiente.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRDMxQzNFRDJFRDlCRkIzNzI1	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/23
CRUZ RUIZ, ELENA	Coord. 5C, 7B Nº.Ref: 0564547		03/11/2025 13:28:19
			

4. EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO

Para diseñar una adecuada planificación de la intervención con el alumnado del Aula Específica es necesario realizar una evaluación inicial, recogiendo, analizando y valorando la información personal de cada alumno y su interacción con los contextos escolar y familiar. Además, nos permitirá evaluar el nivel de competencia curricular de cada alumno. Dicha evaluación se realizará durante las primeras semanas de curso.

Por otro lado, también obtendremos información sobre las capacidades básicas del alumnado (atención, memoria, razonamiento...), así como la referida a su nivel de integración en el aula y el centro, las habilidades sociales, funciones ejecutivas, entre otras.

Asimismo, se realizará una evaluación a final de cada trimestre donde se valorarán los objetivos marcados en la ACI correspondiente a cada uno. De igual manera, se evaluará de manera cualitativa las capacidades desarrolladas durante el trimestre así como los avances y logros conseguidos.

5. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales que se trabajarán con el alumnado serán:

- Establecer un ambiente de enseñanza estructurado y dirigido.
- Dar instrucciones claras y precisas.
- Realizar tareas concretas, cortas y motivadoras.
- Flexibilizar el tiempo y ritmo de ejecución de las tareas.
- Reforzar sus logros.
- Mejorar su autonomía.
- Iniciar un sistema de comunicación alternativo para el alumnado que carece de lenguaje verbal.
- Trabajar el aspecto socioemocional y autocontrol.
- Desarrollar habilidades sociales básicas para su desenvolvimiento en contextos próximos.
- Trabajar aprendizajes básicos de comprensión y expresión oral, iniciación a la lectoescritura, vocabulario, cálculo y numeración.
- Mejorar el desarrollo de las habilidades básicas y funciones ejecutivas.
- Desarrollar una educación integral para el alumnado.
- Impulsar una atención inclusiva del alumnado en la vida del centro.
- Desarrollar aspectos metodológicos que favorezcan la integración y generalización de los aprendizajes de forma inclusiva.
- Trabajar de forma coordinada y colaborativa con los diferentes profesionales que atienden al alumnado, planificando y coordinando situaciones de aprendizaje que se desarrollen de manera conjunta.
- Implicar a las familias en el proceso educativo de sus hijos para la generalización de aprendizajes.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La finalidad del trabajo a realizar en el Aula Mágica es proporcionar al alumnado del aula una educación ajustada a sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo, a través de un

VERIFICACIÓN	q3pmCSRDMxQzNFRDJFRDlCRklzNz11	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/23
CRUZ RUIZ, ELENA Coord. 5C, 7B Nº.Ref: 0564547			03/11/2025 13:28:19
			

currículo adaptado significativamente (ACI) y con recursos especiales para su atención, que les permitan realizar aprendizajes significativos y funcionales. Todo ello en un entorno estructurado y adaptado a esas necesidades.

En el Aula se trabajan los siguientes ámbitos de experiencia y desarrollo con el alumnado de FBO:

- El conocimiento corporal y la construcción de la identidad.
- El conocimiento y la participación en el medio físico y social.
- La comunicación y el lenguaje.

Para el desarrollo de los ámbitos se consideran los currículos de Educación Infantil y de Educación Primaria dependiendo del nivel curricular de cada alumno de forma individual.

COMPETENCIAS CLAVE

Se entiende por currículo «el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación». Es por este motivo por el que hemos de tener en cuenta las competencias clave en la programación de aula, ya que estas suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivaciones, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales que actúan conjuntamente para lograr una acción educadora eficaz. Además las competencias tienen un carácter integrador y permiten integrar y relacionar los aprendizajes con distintos tipos de contenidos, utilizarlos de manera efectiva y aplicarlos en diferentes situaciones y contextos.

Por lo tanto, la programación del aula contribuirá a conseguir, en la medida de lo posible, dichas competencias clave por parte de nuestro alumnado.

1. Competencia en Comunicación lingüística.
2. Competencia plurilingüe.
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
4. Competencia digital.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencia ciudadana.
7. Competencia para emprendedora.
8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

OBJETIVOS

La selección de objetivos se ha realizado en función de las características propias de este alumnado, considerando como marco de referencia los currículos ordinarios vigentes, tanto de Educación Infantil como de Educación Primaria, así como los siguientes criterios:

- La edad cronológica y las capacidades del alumnado.
- Los intereses, gustos personales y motivaciones del alumnado.
- El tipo de necesidades educativas del alumnado.
- Los aprendizajes esenciales para el alumnado en el momento actual y futuro.
- Aprendizajes funcionales y reales.

- Enseñanza de habilidades alternativas.
- Adquisición del máximo nivel de autonomía.
- Necesidades e intereses del núcleo próximo al alumno: social y familiar.

A) EL CONOCIMIENTO CORPORAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD

- **La identidad personal, el cuerpo y los demás:**
 - Conocer su propio cuerpo y el de los demás.
 - Afianzar y definir la lateralidad.
 - Desarrollar la coordinación dinámica general.
 - Conseguir un buen control postural estático y en movimiento.
 - Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaces de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando los de los otros.
- **Vida cotidiana, autonomía y juego:**
 - Participar en juegos comprendiendo y aceptando las reglas y regulando la expresión de sentimientos y emociones.
 - Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
 - Aplicar la coordinación visomotora y las habilidades manipulativas en actividades gráficas.
 - Orientarse de forma paulatina en el espacio con las actividades y rutinas cotidianas en los diferentes contextos que conforman su realidad personal.
 - Adquirir y desarrollar autonomía en diferentes aspectos y situaciones.
 - Desarrollar hábitos de alimentación saludables.
 - Desarrollar los hábitos básicos de higiene y aseo personal.
 - Aprender a vestirse y desvestirse.

B) EL CONOCIMIENTO Y LA PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL

- **Medio físico: elementos, relaciones y medidas:**
 - Iniciarse en habilidades matemáticas actuando sobre elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades y estableciendo relaciones de agrupamiento, clasificación, orden y cuantificación.
 - Utilizar la serie numérica para contar objetos y elementos del entorno y tomar conciencia de la funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
 - Medir el tiempo y ubicar temporalmente actividades de la vida cotidiana
 - Resolver problemas de la vida cotidiana.
 - Presentar sus actividades de manera ordenada y limpia.
 - Discriminar conceptos temporales: ahora/antes/después, mañana/tarde/noche, pronto/tarde, ayer/hoy/mañana/pasado mañana.
 - Discriminar los conceptos de semana, mes, año y estaciones.
 - Discriminar: nada (ninguno), uno, pocos (alguno, varios), muchos, todos.

- Componer números naturales.
- Construir series ascendentes y descendentes.
- **Acercamiento a la naturaleza:**
 - Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y los cambios y transformaciones que se producen.
 - Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud.
- **Vida en sociedad y cultura:**
 - Conocer el entorno físico y social más cercano.
 - Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
 - Responder e integrarse, en la medida de sus posibilidades, en actividades grupales.
 - Respetar las normas de convivencia.
 - Aprender pautas de comportamiento en diferentes contextos.

C) LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE

- **Lenguaje corporal:**
 - Desarrollar habilidades comunicativas, descubriendo y experimentando con gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.
- **Lenguaje verbal y escrito:**
 - Desarrollar habilidades comunicativas y utilizando la lengua como instrumento de aprendizaje y de comunicación.
 - Desarrollar y afianzar las conductas prerrequisitas para el aprendizaje: atención, mirada, seguimiento de órdenes...
 - Mostrar intención comunicativa utilizando la modalidad más adecuada a sus posibilidades.
 - Reconocer visualmente palabras, imágenes y/o pictogramas de carácter significativo relacionadas con las tareas cotidianas.
 - Observar e identificar objetos y dibujos.
 - Nombrar o señalar objetos, imágenes, personas y situaciones.
 - Realizar peticiones oralmente o señalando.
 - Reconocer y asociar palabras a imágenes.
 - Entender órdenes de mayor complejidad.
 - Reconocer objetos por su nombre.
 - Asignar nombres a objetos.
 - Definir palabras.
 - Explicar el significado de frases.
 - Comprender órdenes sencillas.
 - Formar frases con palabras dadas.

- Inventar frases.
 - Describir verbalmente escenas reales o expresadas en dibujos.
 - Expresar verbalmente pensamientos, ideas y sentimientos propios.
 - Articular correctamente los fonemas.
 - Leer mediante la interpretación de dibujos o signos.
 - Discriminar las vocales.
 - Discriminar las consonantes.
 - Leer de forma comprensiva palabras usuales.
 - Escribir sílabas.
 - Copiar palabras.
 - Copiar frases.
 - Escribir frases sencillas.
 - Realizar dictados de palabras y frases simples.
- **Lenguaje artístico:**
 - Desarrollar habilidades comunicativas, expresando y comunicando, emociones, sentimientos, deseos e ideas, mediante el lenguaje plástico y musical y realizando actividades de representación y expresión artísticas y musicales, mediante el empleo de diversas técnicas, materiales y el propio cuerpo.
 - Controlar la presión adecuada del lápiz, cogiendo adecuadamente el mismo y coordinando el trazo (coloreado, seguimiento).
 - Realizar trazado de líneas rectas y curvas con y sin pauta.
 - Copiar dibujos simples.
 - Realizar diferentes técnicas plásticas que desarrollen tanto las destrezas motrices como la propia expresión artística, tales como: picado, recortado, modelado, calcado, coloreado y contorneado.
 - Favorecer el dibujo libre.
 - Afianzar el copiado de imágenes.
 - Reproducir e interpretar canciones.
 - Atender y realizar movimientos al ritmo de las canciones.
 - Utilizar gestos, imitar roles de la vida diaria.
 - **Lenguaje audiovisual y TIC:**
 - Iniciarse en el conocimiento y utilización de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y comunicación, tomando conciencia progresiva de la necesidad de un uso moderado.

SABERES BÁSICOS

Se han tomado como referentes los Saberes Básicos de los currículos de Educación Infantil y Educación Primaria y se han adaptado.

A) EL CONOCIMIENTO CORPORAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD

- **La identidad personal, el cuerpo y los demás:**
 - El cuerpo humano y el esquema corporal: ubicación y representación.
 - Lateralidad.
 - Identificación, expresión y denominación de emociones y sentimientos propios y ajenos.
 - Subir y bajar escaleras, dar saltos, saltar a la pata coja...
 - Sentarse bien, mantenerse erguido, andar recto...
- **Vida cotidiana, autonomía y juego:**
 - Gusto por el juego. Conocimiento, expresión y aceptación de las reglas del juego.
 - Disfrutar de la compañía de los demás.
 - Las actividades de la vida cotidiana.
 - Iniciativa y progresiva autonomía.
 - Realización de actividades de control visomotriz.
 - Orientación por el centro y el entorno.
 - Autonomía.
 - Alimentación.
 - Higiene y aseo personal.
 - Vestido.

B) EL CONOCIMIENTO Y LA PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL

- **Medio físico: elementos, relaciones y medidas:**
 - Atributos y cualidades de objetos: grande, mediano, pequeño, corto, largo, liso, rugoso, suave, frío, caliente, etc.
 - Gustos y olores: dulce, amargo, salado, agradables, desagradables, etc.
 - Ubicación en el espacio: arriba/abajo, lejos/cerca, delante/detrás, alrededor, encima/debajo, dentro/fuera, centro/derecha/izquierda.
 - Cantidad de objetos: muchos/pocos, uno/muchos, hay igual,

- ninguno/mucho/pocos.
 - Identificación de los números, cantidad y grafía.
 - Ubicación temporal: día/noche, temprano/tarde, días de la semana, antes/después, ayer/hoy/mañana, estaciones del año, meses del año.
 - Lectura y escritura de números y grafías.
 - Orden y relaciones entre los números: ordenación, descomposición, composición y comparación.
 - Utilización de los números ordinales en la vida real.
 - Utilización de la suma y resta.
 - Construcción de series ascendentes y descendentes.
 - Cálculo de sumas y restas sencillas.
 - Unidades de tiempo: día y hora.
- **Acercamiento a la naturaleza:**
 - Observación de algunas características, comportamientos y funciones de los seres vivos: animales y plantas.
 - Identificación y descripción de fenómenos naturales y de algunos elementos del medio físico.
 - Identificación de las partes del cuerpo humano y su funcionamiento.
 - Hábitos de vida saludable.
 - Identificación de diferentes seres vivos.
 - Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia el medio ambiente.
 - **Vida en sociedad y cultura:**
 - La familia y el colegio como primeros grupos sociales.
 - Habilidades sociales: saludar, despedirse, pedir las cosas por favor, dar las gracias. Incorporación de pautas adecuadas de comportamiento: compartir, ayudar, resolver conflictos mediante el diálogo.
 - El cuidado de la naturaleza.
 - Orientación espacial: nociones básicas.
 - Educación vial.
 - Las profesiones.
 - Cambios en el tiempo.
 - El calendario.

C) LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE

- **Lenguaje corporal:**
 - Utilización de gestos y movimientos corporales para la expresión y la comunicación.
- **Lenguaje verbal y escrito:**
 - Utilización de la lengua oral o corporal para comunicar y expresar ideas, pensamientos y deseos.
 - Aproximación al uso de la lengua escrita.
 - Conductas prerrequisitas para el aprendizaje de la lectoescritura.

- Palabras e imágenes y/o pictogramas.
 - Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas utilizando un discurso ordenado y coherente.
 - Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
 - Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación, escucha, respeto al turno de palabra.
 - Lectura sin silabeo y con una entonación adecuada.
 - Comprensión de frases sencillas leídas en voz alta y en silencio.
 - Gusto por la lectura. Hábito lector.
 - Uso de la biblioteca de aula.
 - Escritura de palabras y/o frases sencillas copiadas o dictadas con una caligrafía, orden y limpieza adecuados.
- **Lenguaje artístico:**
 - Identificación de los colores.
 - Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Discriminación de sonidos y sus contrastes.
 - Picado, recortado, modelado, calcado, coloreado, contorneado.
 - Dibujo libre.
 - Reproducción de canciones.
 - Imitaciones.
 - **Lenguaje audiovisual y TIC:**
 - Iniciación en el uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la Información y Comunicación (tablet, ordenador...).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se han seleccionado los criterios de evaluación de los currículos vigentes de Educación Infantil y Educación Primaria y se han adaptado.

A) EL CONOCIMIENTO CORPORAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD

- **La identidad personal, el cuerpo y los demás:**
 - Representar la figura humana. Identificar los sentidos y sus funciones.
 - Dominar la coordinación dinámica general.
 - Presentar una postura adecuada a cada situación.
 - Expresar y denominar emociones y sentimientos.
- **Vida cotidiana, autonomía y juego:**
 - Participar en los juegos respetando las reglas y regulando la expresión de sentimientos y emociones que provoca la propia dinámica de los juegos.
 - Realizar autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas.
 - Realizar grafos con precisión progresiva.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRDMxQzNFRDJFRDlCRklzNz11	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 16/23
CRUZ RUIZ, ELENA Coord. 5C, 7B Nº.Ref: 0564547			03/11/2025 13:28:19
			

- Ubicarse y moverse de forma autónoma por el centro y el entorno.
- Mejorar en su autonomía.
- Adquirir hábitos de alimentación saludables.
- Adquirir hábitos de higiene y aseo personal.
- Vestirse y desvestirse.

B) EL CONOCIMIENTO Y LA PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL

• **Medio físico: elementos, relaciones y medidas:**

- Discriminar objetos del entorno según sus atributos y cualidades.
- Cuantificar, clasificar, ordenar, seriar... objetos mediante el uso de la serie numérica.
- Identificar la cantidad, grafía y funcionalidad de los números. Realizar las grafías.
- Manejar las nociones espaciales y temporales.
- Nombrar las estaciones del año y sus características.
- Resolver problemas sencillos de la vida cotidiana

• **Acercamiento a la naturaleza:**

- Interesarse por el medio natural, identificar y nombrar algunos de sus componentes(animales, plantas, los elementos naturales de vida...) y establecer relaciones sencillas entre ellos.
- Identificar y localizar las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales en las que se ven implicadas para potenciar hábitos de vida saludables básicos.
- Identificar y clasificar los seres vivos del entorno en animales y plantas, conociendo su estructura y señalando la importancia del agua para la vida, desarrollando valores de cuidado y respeto.

• **Vida en sociedad y cultura:**

- Identificar y conocer los grupos sociales más cercanos: la familia y el colegio.
- Mostrar habilidades sociales y resolver conflictos.
- Desarrollar actitudes de consumo responsable y de la educación vial.

C) LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE

• **Lenguaje corporal:**

- Expresarse a través del cuerpo y de los movimientos.

• **Lenguaje verbal y escrito:**

- Expresarse oralmente o con el cuerpo con claridad para enviar mensajes. Comprender mensajes orales mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.
- Leer e interpretar palabras.

- Desarrollar las conductas prerequisites para la lectoescritura.
 - Reconocer palabras, imágenes y/o pictogramas.
 - Participar en situaciones de comunicación reconociendo los mensajes y respetando las normas.
 - Expresarse oralmente con entonación, volumen y ritmo adecuado.
 - Comprender las ideas elementales de los textos orales.
 - Adquirir vocabulario adecuado para que le permita progresivamente la comprensión lectora.
 - Escribir palabras y/o frases sencillas.
- **Lenguaje artístico:**
 - Identificar colores.
 - Identificar sonidos y disfrutar del canto y la danza, siguiendo el ritmo.
 - Realizar actividades de motricidad fina.
 - Interesarse por el dibujo libre.
 - Reproducir canciones.
 - Realizar imitaciones.
 - **Lenguaje audiovisual y TIC:**
 - Conocer y utilizar algunos medios audiovisuales y tecnológicos.

METODOLOGÍA

Las situaciones de aprendizaje que se llevarán a cabo en el Aula Mágica serán variadas, contextualizadas en entornos reales o simulados, funcionales y significativos. Siempre deben ser motivadoras y gratificantes para el alumnado ajustándose a las características de éste así como a sus ritmos de aprendizaje y madurez, proporcionándoles las ayudas materiales y personales necesarias que permitan, en el mayor grado posible, la consecución de los objetivos propuestos y la progresiva adquisición de las competencias.

Los principios que inspiran el modo de trabajar y proceder en el aula son los de: manipulación, individualización, funcionalidad, incentivación y juego.

La manipulación, porque el alumnado trabaja con utensilios que él maneja directamente y que le ayudan a comprender mejor el contenido que trabajamos.

Al tratarse de alumnos con escasa capacidad de trabajo autónomo, la interacción con la maestra ha de ser muy directa, lo que implica una atención muy cercana, muy próxima, en definitiva, individualizada.

Las enseñanzas han de ser funcionales. La selección de saberes básicos y objetivos ha de priorizar aquéllos que realmente sean útiles para el desenvolvimiento en las situaciones de la vida cotidiana. De ahí que se hayan seleccionado objetivos tendentes a desarrollar el autoconocimiento y la autonomía personal, las habilidades de comunicación y socialización, conceptos básicos y, para aquellos alumnos con más capacidades, los objetivos mínimos de las áreas instrumentales propios de cada ciclo como guía de actuación.

Los refuerzos, ya sean verbales, afectivos o de otro tipo, juegan un papel importante en estas edades y con alumnado que suele presentar un alto nivel de frustración. El permitirles jugar con juguetes, hacer uso del ordenador para practicar con juegos educativos o para la búsqueda de información, o recibir la aprobación del adulto genera en el alumno una corriente positiva que permite afrontar la tarea con mayor disposición.

La alternancia de trabajo y juego también es otra posibilidad que se maneja en el aula. La resistencia a la fatiga suele estar muy baja en el alumnado del grupo y la posibilidad de descansar tras una actividad concentrada mejora el rendimiento.

Además de lo expuesto y, de forma general, en la enseñanza del alumnado se optará por:

- Comprendiendo las características del alumnado, se va a llevar a cabo una metodología TEACCH, caracterizada por una estructuración exhaustiva del tiempo y del espacio. La clase está dividida en rincones (asamblea, trabajo individual, rincón de la calma y de juegos) y el tiempo se organizará de forma que no queden espacios de tiempo muerto si no que cada alumno sepa en cada momento qué actividad tiene que hacer y cuál es la siguiente. Con esta metodología se pretende favorecer la organización mental de los alumnos y por consiguiente, ayudarles a bajar su nivel de ansiedad y mejorar su nivel competencial en todos sus ámbitos (crecimiento en armonía, descubrimiento y exploración del entorno, y comunicación y representación de la realidad).
- Preparar entornos de aprendizaje estructurados. Prestarles ayudas físicas, verbales o visuales para que realicen una actividad e ir retirando progresivamente las ayudas. (Es importante ser sistemáticos tanto en la presentación de actividades como en las consignas que se le proporcionan al alumno para que conozca lo que tiene que hacer y lo que se espera de él).
- Uso de contextos naturales para aprender las habilidades necesarias.
- Uso de entornos naturales del centro: biblioteca, patio, gimnasio, comedor...
- Uso de entornos del medio social: comercios, piscina, biblioteca municipal, etc.
- Análisis de las tareas habituales para ofrecer las ayudas necesarias y retirar progresivamente las mismas.
- Dar respuesta, por parte del especialista, a todas las conductas intencionales del niño o que puedan llegar a serlo, reforzando la conducta comunicativa de los alumnos, ya sea verbal o gestual.
- Se evitarán estímulos disruptivos que dispersen la atención del alumnado a la vez que hay que captar su atención antes de presentar las tareas, instrucciones, materiales...
- Destacar la importancia de la utilización y enseñanza de sistemas aumentativos para la comunicación (objetos, fotos, símbolos pictográficos, ASTERIGRIC...), además de las adaptaciones del material que sea necesario.
- Se creará un clima de trabajo agradable que resulte estimulante y satisfactorio tanto personal como intelectualmente.
- Se emplearán programas educativos informáticos adecuados a su nivel con el fin de motivar al alumnado y de afianzar los distintos conocimientos.

Estrategias y técnicas metodológicas:

- En el ámbito del conocimiento corporal y construcción de la identidad se emplearán las siguientes estrategias para favorecer la adquisición de hábitos: seguimiento de un horario y una serie de rutinas preestablecidas, imitación y repetición de tareas (primero con ayuda y, poco a poco, de forma autónoma).
- En el ámbito del conocimiento y participación en el medio se utilizarán las

VERIFICACIÓN	q3pmCSRDMxQzNFRDJFRDlCRklzNz11	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 19/23
CRUZ RUIZ, ELENA	Coord. 5C, 7B Nº.Ref: 0564547		03/11/2025 13:28:19
			

siguientes estrategias: se partirá del contacto directo con su realidad más inmediata. Procuraremos servirnos de todos los recursos tanto del centro como del municipio para conseguir un aprendizaje funcional y mayor autonomía de nuestro alumnado.

- En el ámbito de la comunicación y el lenguaje se emplearán estrategias tales como: empleo de recursos significativos para el alumnado -pictogramas, imágenes, fotografías, láminas, paneles comunicativos-, verbalizar constantemente, coordinación con la familia a la hora de establecer pautas en el lenguaje, desarrollo de un clima de confianza y seguridad para evitar la propia inhibición de la comunicación y favorecer el respeto por las intervenciones ajenas.

ACTIVIDADES

A la hora de llevar a cabo la programación con este grupo se deben diseñar unas actividades que sean motivadoras, entretenidas, dinámicas, con una duración flexible y adaptada al alumnado. Cada actividad estará diseñada en función de aquello que se pretende conseguir, por lo que se encuentran, entre otras, los siguientes tipos:

A) El conocimiento corporal y la construcción de la identidad:

- Actividades psicomotoras.
- Actividades relacionadas con las emociones y estados de ánimo.
- Actividades que fomenten la creación de hábitos.
- Actividades de rutinas diarias.
- Actividades relacionadas con la alimentación e higiene.
- Actividades de relajación.

B) El conocimiento y la participación en el medio físico y social:

- Actividades de observación.
- Actividades de vivenciación, tanto de situaciones reales como representadas.
- Actividades de relación: en las salidas fuera del centro y en las actividades grupales.
- Actividades de experimentación.
- Actividades de reconocimiento espacio-temporal.
- Actividades de rutinas sociales
- Actividades de identificación.
- Actividades de colaboración y participación.

C) La comunicación y lenguaje:

- Actividades relacionadas con el vocabulario: reconocimiento de pictogramas, fotografías, objetos, personas, etc., mediante lenguaje oral y signado.
- Actividades que faciliten la memorización de palabras.
- Actividades de identificación y discriminación de sonidos.
- Actividades de pronunciación.
- Actividades de coordinación motora fina: picado, rasgado, recortado....
- Actividades sencillas de seriaciones.
- Actividades relacionadas con correspondencias y agrupaciones.
- Actividades relacionadas con clasificaciones.
- Actividades relacionadas con la manipulación de objetos.

- Actividades que desarrollen la atención, la concentración y la asociación.

Por lo tanto, las actividades que desarrollarán la programación del Aula Mágica tendrán siempre presente la flexibilidad y la motivación, para llevar a cabo una intervención educativa ajustada al nivel de partida, ritmo, necesidades y capacidades de cada alumno.

PROYECTOS Y PROGRAMAS

Este curso se continuará con el Programa de Natación terapéutica. También se ha solicitado el Programa Más Equidad con el que se desarrollará la actividad de Yoga-Deporte adaptado y se participará en un Proyecto intercentros “Conectados”.

EVALUACIÓN

Entendemos la evaluación como un proceso continuo, a través del cual se obtiene y analiza información sobre la marcha y los resultados del proceso educativo, con el fin de tomar decisiones en torno al mismo e introducir las transformaciones que conduzcan a su mejora.

La evaluación es un elemento clave para orientar las decisiones curriculares, definir los problemas educativos, acometer actuaciones concretas, generar dinámicas de formación del profesorado, etc., y, en definitiva, regular el proceso de adaptación y contextualización del currículum en cada comunidad educativa.

De esta manera, atendiendo a las Órdenes de evaluación de Educación Infantil y Primaria vigentes actualmente, la evaluación debe de cumplir una serie de características:

- Global: por tener en cuenta el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo.
- Formativa: tendrá un carácter formativo y propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Continua: por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar con su proceso de aprendizaje.

La evaluación acompaña a todo el proceso educativo, por lo que podremos contemplar tres momentos correspondientes con el “¿cuándo evaluar?”:

- ♦ Evaluación inicial: permite conocer y valorar los conocimientos previos de los alumnos para orientar el proceso educativo.
- ♦ Evaluación continua o procesual: concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, dando una visión de las dificultades y progresos de los alumnos.
- ♦ Evaluación final: establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje así como valora el grado de desarrollo de las competencias.

Para valorar la evolución del alumnado, se deberán tener en cuenta una serie de criterios de evaluación planteados en la Programación del Aula. Los criterios de evaluación deben funcionar, pues, como reguladores de las estrategias de enseñanza puestas en juego, según las necesidades o desajustes detectados y como indicadores de la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de los alumnos.

Procedimientos y Técnicas de Evaluación

En relación al “¿cómo evaluar?”, se tendrán en cuenta una serie de procedimientos mediante los cuales se conocerá si se está consiguiendo aquello que fue programado. Las técnicas y procedimientos que se emplearán serán las siguientes:

- La observación directa: el desarrollo del día a día es muy importante en el aula; al ser un grupo pequeño, es fácil realizar una evaluación continua e individualizada del proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos. Mediante la observación se puede recoger toda la información relevante en cuanto a la evolución del alumnado, tipo de tareas que más les gustan, aquellas que presentan mayor dificultad, relaciones entre iguales, etc.
- El análisis de las tareas y trabajos realizados: al ser un grupo pequeño, se puede supervisar el trabajo de cada uno en el mismo tiempo de su realización e ir apoyando cada actividad sobre la marcha. De esta manera podemos reforzar los logros al momento, así como corregir aquello que se está realizando erróneamente.
- Actividades finales: servirán para ver si los alumnos han conseguido o no los objetivos propuestos. El seguimiento puede hacerse de manera más directa y constante, con el objetivo de adecuar la respuesta educativa a las características de cada niño en todo momento.
- Contraste de opiniones con la familia, es conveniente que las familias se impliquen en el proceso educativo de sus hijos. Estarán informados en todo momento de aquello que están trabajando y, según los casos, se proporcionarán tareas para casa que complementen y afiancen lo aprendido en clase.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Situación de Aprendizaje 1. Los colores de otoño. Del 1 de octubre al 28 de noviembre.

Situación de Aprendizaje 2. Ya llegó la Navidad. Del 1 al 19 de diciembre.

Situación de Aprendizaje 3. Nos abrigamos en invierno. Del 7 de enero al 27 de febrero.

Situación de Aprendizaje 4. Cuido mi cuerpo. Del 3 al 27 de marzo.

Situación de Aprendizaje 5. Los insectos en Primavera. Del 6 de abril al 15 de mayo.

Situación de Aprendizaje 6. Se acercan las vacaciones. Del 18 de mayo al 19 de junio.

7. PLAN LECTOR

Respecto al Plan Lector, se realizará una aproximación a la lectura, visitando semanalmente la biblioteca del Centro, realizando cuentacuentos con marionetas y con la mesa de luz. Además, se utilizarán cuentos multisensoriales, con texturas, imágenes y/o sonidos.

Se ha establecido dentro del horario un tiempo diario para la lectura y manipulación de Cuentos.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRDMxQzNFRDJFRDlCRklzNz11	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 22/23
CRUZ RUIZ, ELENA	Coord. 5C, 7B N.º Ref: 0564547		03/11/2025 13:28:19
			

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL AULA MÁGICA

La programación del Aula Mágica se revisará con carácter ordinario a comienzos del próximo curso escolar, y con carácter extraordinario, si se estableciese algún cambio significativo que hiciera necesario modificar alguno de sus aspectos.

En este proceso de análisis y valoración es necesario utilizar unos indicadores que permitan recabar información pertinente sobre el grado de consecución de los objetivos, sobre la práctica docente, sobre los factores que han favorecido el aprendizaje y las dificultades encontradas. Esta información permitirá formular las propuestas de mejora para el próximo curso.

Algunos de estos indicadores son:

- Nivel de relación entre la Programación de Aula y las ACI del alumnado.
- Nivel de adquisición de las competencias.
- Objetivos y saberes básicos de aprendizaje adecuados al nivel del alumnado.
- Funcionalidad de los aprendizajes.
- Adecuación de metodologías utilizadas.
- Resultados del aprendizaje del alumnado.
- Nivel de diseño y desarrollo de actividades relevantes, funcionales y adaptadas.
- Nivel y calidad de la participación en actividades ordinarias del centro.
- Eficacia al abordar dificultades puntuales: conducta, alimentación, salud...
- Nivel de mejora de la integración social del alumnado.
- Nivel de adecuación del proceso de evaluación.
- Satisfacción y bienestar de cada alumno.
- Nivel de adecuación de los materiales y del entorno.
- Coordinación adecuada con el resto de profesionales.
- Nivel de coordinación efectiva centro-familia.
- Satisfacción familiar (mediante entrevista, encuesta...).
- Factores que han favorecido y/o dificultado el desarrollo de la Programación del Aula.
- Propuestas de mejora.